

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Bodegas de 200 m² y 535 hasta 18 meses sin intereses.

¿Cuándo se puede escriturar?

Aproximadamente, 12 meses después de la firma del contrato.

¿Cuál es el porcentaje promedio de escrituración y gastos notariales?

Aproximadamente, 8% sobre venta escriturada.

¿Qué uso de suelo tiene?

Industria ligera no contaminante, comercial y/o servicios.

¿Cuenta con servicios?

Sí, agua (auto abasto), luz, drenaje.

¿Se puede modificar la construcción?

Mientras no altere estructura, ni fachada, puede hacer las adecuaciones que estime necesarias en el interior de su nave.

Podríamos utilizar crédito bancario. ¿cómo funciona?

Sí se puede, a través de una oficina especializada en la gestión y adquisición de créditos bancarios, ya sea pyme o hipotecario (ej. scotiabank) en este crédito se tiene que adquirir como persona física y apalancar a través una garantía habitacional (casa o departamento), en la cual, el banco puede prestar hasta el 95% del valor de dicho inmueble a hipotecar.

¿El interés, de cuánto es?

- en el caso del crédito directo con redical, es del 0%
- en el caso del banco, dependiendo del crédito que se adquiriera, pero puede ir desde el 8%, en algunos casos.

¿Se paga alguna cuota de mantenimiento?

Sí, \$5.00 por metro cuadrado, más IVA.

¿Se pueden fusionar dos o más bodegas?

Sí.

¿Con cuánto se aparta?

Nave de 200mts = \$50,000.00

Nave de 500mts = \$100,000.00

¿En cuánto tiempo se paga el enganche a partir del apartado?

Dos semanas

En caso de contado, después del apartado, ¿en cuánto tiempo se liquida?

Dos semanas, en el cual se obtiene un descuento del 9%

¿Los 12 y 18 meses sin interés son con 30% de enganche?

Sí, sin embargo, se puede presentar alguna propuesta la cual será autorizada a criterio de la mesa directiva.

Beneficios adicionales a la plusvalía

* pool de rentas*

Es una sociedad de varios inversionistas, en la que se firma un contrato de cesión de derechos de administración, y en la cual la totalidad de las naves participantes integran un solo pozo (o "pool").

En este pool, todos los inversionistas participantes, recibirán rendimientos de las naves en exactamente la misma proporción que sus asociados, por lo que, de estar rentado al 100%, es la cantidad que se estará recibiendo como rendimiento, y así sucesivamente, dependiendo del aforo que se tenga. de esta forma, todos los inversionistas integrantes del pool recibirán flujo de rendimientos de forma ininterrumpida, independientemente de situación en la que se encuentre su nave.